

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

AGENDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2015 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EN LA PROVINCIA DE HUAURA

MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DEL 2015

CONSEJERO DELEGADO

Buenos Días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 21 de octubre siendo las.....

CONSEJERO DELEGADO

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DE CONSEJO

Con su autorización Señor Consejero Delegado, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(Secretario de Consejo pasa lista)

- SR. JORGE MARTIN TABOADA SAMANAMUD, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA.
- 2. SR. ANIBAL RAMON RUFFNER, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
- 3. SR. VLADIMIR ALEXANDER ROJAS HINOSTROZA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
- 4. SR. LUIS ALBERTO CASAS SEBASTIAN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
- 5. SR. JOSE LUIS ROMERO AGUILAR, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI.
- 6. SR. MIGUEL ANGEL MUFARECH NEMY, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.
- SR. HUGO FILAR PEREZ CUEVA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYON.
- 8. SR. MIGUEL ANGEL ARBIETO ELGUERA, CONSÉJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS





"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

SECRETARIO DE CONSEJO

ES CONFORME EL QUORUM SR. CONSEJERO DELEGADO

CONSEJERO DELEGADO

Con el quórum reglamentario se da inicio a la Sesión.

I. ESTACIÓN DE DESPACHO

1. Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo en la provincia de Huaral el día 16 del presente mes, se informe el estado en que se encuentra la ejecución del Programa de Inversiones Concertado PIC para el año 2015 con un monto presupuestal de Inversiones ascendente a S/.39'892,397.00 nuevos soles PIC que fue aprobado mediante el A.C.R. 167-2014-CR/GRL.

INVITADOS: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA y DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA mediante Oficio N°336-2015-CRL-SCR

2. Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria llevada a cabo en la provincia de Huaura el día 11 de setiembre del presente año, para que se sustente lo señalado en el Oficio N°1351-2015-GRL/GRPPAT en el que se sugiere la modificación del Presupuesto asignado al Presupuesto Participativo 2016 y asimismo sustente el Informe N°031-2015-GRL/GRPPAT en donde se solicita la modificación del A.C.R. N°150-2015-CR/GRL.

INVITADO: GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL mediante Oficio N°336-2015-CRL-SCR

3. Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria de la Provincia de Huarochirí, de convocar al Sr. Giuliano Henry Rivera Bernal Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima a la sesión extraordinaria del 11/09/2015 en donde deberá informar detallada y documentadamente los gastos que ha incurrido a la fecha la oficina a su cargo, en atención a lo señalado en la Resolución Ejecutiva Regional N°278-2015-PRES de fecha 31/03/2015 en donde se aprueba el Plan de Estrategia Publicitaria 2015 del Gobierno Regional de Lima, cuyo presupuesto asciende a la suma de S/. 1´200,000.00 (Un Millón Doscientos Mil y 00/100 Nuevos Soles). Asimismo teniendo en cuenta el A.C.R.N°214-2015-CR/GRL y lo que prescribe el Art. 35 del Reglamento Interno del Consejo Regional aprobado mediante Ordenanza Regional N°013-2010-CR-RL.

INVITADO: JEFE DE LA OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y COMUNICACIONES mediante Oficio N°336-2015-GRL-SCR



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACUERDO Nº:	
1 VOTACION	
2 RESULTADO:	
	Culmina la sesión a las